



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: CONTRALORÍA

Nº DE OFICIO: MBJ/CI/2022/050

Nº DE EXPEDIENTE: S/N

ASUNTO: El que se indica.

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE VERACRUZ-IGNACIO DE LA LLAVE.

P R E S E N T E:

C. Ing. Laura Felipe Martínez, en mi carácter de Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Veracruz, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito y con fundamento al Art. 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental me permito informar a este Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que el municipio de Benito Juárez no se genera información de endeudamiento neto.

Sin otro particular que agregar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterando mi más distinguida consideración

“GOBIERNO PARA TODOS”
ATENTAMENTE:
CHICONTEPEC, VER. A 17 DE AGOSTO DE 2022.

ING. LAURA FELIPE MARTÍNEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

